



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

**CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL  
AÑO 2011-3**

**PROYECTO CURRICULAR:**

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil sesión del día 23 de junio de 2011 con Acta 015 estudio y aprobó realizar una convocatoria para el ÁREA de CIENCIA con las siguientes características:

<b>ASIGNATURA</b>	
PERFIL	<b>PREGRADO:</b> PROFESIONAL DE LA SALUD <b>POSTGRADO:</b> ESPECIALIZACIÓN y/o MAESTRÍA EN INFANCIA Y SALUD Y/O EDUCACIÓN. Experiencia docente universitaria o su equivalente de 2 años
DISPONIBILIDAD	CARGA 10 HORAS SALUD Y CALIDAD DE VIDA: LUNES: 10-2 p.m. SALUD Y CALIDAD DE VIDA: LUNES: 4-8 p.m. SALUD INTEGRAL Y SEXUALIDAD (ELECTIVA): LUNES: 2-4 P.M.
FECHA DEL CONCURSO	3 de agosto de 2011
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	<b>OFICINA DE COORDINACIÓN DE LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL</b> (Carrera 4 No. 26B-54, 4 PISO) Del 4 y 5 de agosto de 2011 8 a 12 y 2 a 5 p.m. 8 de agosto de 2011 de 8 a 12m
ENTREVISTA	Lunes 8 de agosto de 2011 a las 4:00 p.m. oficinas Coordinación
DOCUMENTOS	HOJA DE VIDA Y SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 9 de Agosto de 2011, en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>VALORACIÓN MÁXIMA</b>
Títulos de Pregrado	10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>	20 puntos
Experiencia docente y profesional	25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso	25 puntos
Entrevista	20 puntos

\_\_\_\_\_  
Presidente del Consejo  
Curricular

\_\_\_\_\_  
Secretario

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).